EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2015.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2015.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)[1*], **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)[2**] y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.01030
Argentina	Peso	0.11230
Australia	Dólar	0.78870
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.49750
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14490
Brasil	Real	0.33250
Canadá	Dólar	0.82560
Chile	Peso	0.00163
China	Yuan Continental	0.16118
China*	Yuan Extracontinental	0.16100
Colombia	Peso (2)	0.41938

[1*] Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

[2**] De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Corea del Sur	Won (2)	0.93258
Costa Rica	Colón	0.00187
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15000
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.13100
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01940
Fidji	Dólar	0.48910
Filipinas	Peso	0.02244
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.53670
Guatemala	Quetzal	0.12870
Guyana	Dólar	0.00483
Honduras	Lempira	0.04530
Hong Kong	Dólar	0.12901
Hungría	Florín	0.00369
India	Rupia	0.01573
Indonesia	Rupia (2)	0.07708
Irak	Dinar	0.00083
Israel	Shekel	0.25850
Jamaica	Dólar	0.00870
Japón	Yen	0.00836
Kenia	Chelín	0.01060
Kuwait	Dinar	3.31480
Malasia	Ringgit	0.27980
Marruecos	Dirham	0.10300
Nicaragua	Córdoba	0.03700
Nigeria	Naira	0.00503
Noruega	Corona	0.13220

Nueva Zelanda	Dólar	0.76130
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.19950
Perú	Nuevo Sol	0.31939
Polonia	Zloty	0.27700
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04080
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08378
Rep. Dominicana	Peso	0.02220
Rumania	Leu	0.25310
Singapur	Dólar	0.75420
Suecia	Corona	0.11963
Suiza	Franco	1.06710
Tailandia	Baht	0.03028
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03264
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15770
Turquía	Lira	0.37436
Ucrania	Hryvnia	0.04710
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.12010
Uruguay	Peso	0.03800
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04632

1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.

4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., a 30 de abril de 2015.- BANCO DE MÉXICO.- La Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Internacionales, **Gerardo Israel García López**.- Rúbrica.